

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 27 de Agosto de 1936

NUMERO DE HOY 5.707

En Getafe y Cuatro Vientos operó felizmente nuestra aviación con 21 trimotores

Cerca de Córdoba cuatro columnas rojas fueron destruidas a las que se les hicieron 1000 prisioneros.—Nuestro Ejército sobre Guadalupe cogió al enemigo infinidad de material de guerra e hizo a los rojos bastantes bajas

Enérgica decisión de Alemania no consintiendo que se manden armas ni municiones a ningún bando. Esto ha producido enorme sensación en Francia, donde domina gran inquietud por la delicadísima situación internacional. Muchos marxistas mueren cristianamente.—En Somosierra han sido derribados dos aviones y copados 150 guardias de Asalto.—El Prieto dice que ganará con el oro robado en el Banco de España.—Falange se encargará de los secuaces que se escapen al Extranjero.

AL GRITO DE - - VIVA ESPAÑA

Cansada la Patria; sus hijos nobles, los españoles, de verla ultrajada cada vez más, verla envilecida engañada con hábiles mítines y discursos de hombres que en su propósito de engaño le tenían proyectada la venta a Rusia; estalló en 19 de Julio pasado con la fé y con el nervio que un pueblo asqueado de tanta maldad, tenia que salir, para reconquistar la Patria hundida entre masas engañadas y armadas en un lapso largo sin la menor responsabilidad porque el mando lo autorizaba. Este era el estado de cosas y casos que diariamente corrían en la oscuridad, estos son los hechos que se han puesto en claro apoyados por dirigentes y por SEÑORITOS malos españoles que hoy al conocer el triunfo de nuestras tropas con el pueblo, quieren sumarse al movimiento español sin darse cuenta que existen estadísticas y vivientes archivos donde rezan sus nombres.

Idiotas é improductivos seres, repugnantes a la sociedad, creen que están a salvo por figurar con cuatro reales y dos anillos en las listas de suscripción.

Nó, sois y serais siempre los mismos antipatriotas; teméis a la muerte y deponéis vuestras ideas ante el triunfo; nó, sois bien conocidos como egoistas y caciques; desconocéis por completo el programa de Falange Española que será la que se encargue de manteneros a raya y haceros trabajar y tener amor al prójimo que jamás lo habéis tenido, porque vuestras ambiciones no os ha dado tiempo a pensar en nadie; ni en la Patria, ni en el prójimo.

Llegó la hora miserables disfrazados; el arrepentimiento a forciori es una falsificación, cual confesión sa-

crilega, España no admite detractores.

¿Que hubiese sido de esta Patria si el glorioso Ejército con Falange, Navarra y todo el pueblo no os hubiese mantenido a raya?

¡Contestad! ¿Quien os manda ahora llamaros españoles.

Yo os lo diré: Antes importaba menos en los partidos políticos un cambio de posición, un cambio de saqué o de levita, era cuestión de comodidad. Ahora no cabe otra cosa que definirse de esta manera—españoles ó rojos —y ser español a la fuerza, ni la patria lo quiere, ni el pueblo lo permite, cosa que no debeis olvidar; pues el llevar la frente cavizbaja, la mirada desviada y triste, es lo que delata a los traidores.

Oid bien: España suelo bendito que os dió el nombre patrio, creyendoos buenos hijos, os lo quitarán las multitudes que por ella pelean dando su sangre al grito de

VIVA ESPAÑA



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
70.500.000 pesetas

Administración de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia de Soria

En cumplimiento de lo dispuesto en el R. D. de 18 de Junio de 1921 se hace saber que, habiéndose solicitado de esta Delegación de Hacienda la cesión, con arreglo a la Ley de 11 de Mayo de 1920 y demás disposiciones complementarias de dos fincas una urbana y otra rústica que al final se describen, el poseedor o poseedores de las mismas pueden justificar, si les conviene, su preterente derecho a retraerlas, siempre que acrediten serio de buena fe y se llenen al corriente en el pago de la contribución, o bien cuando justiquen hallarse comprendidos en lo dispuesto en el apartado 1.º del aludido Decreto del año 1921 y R. O. de 9 de diciembre de 1927.

El plazo para poder hacer uso de tal derecho, será el de 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, pues transcurrido dicho plazo, se deberán libremente las fincas a favor de los primeros solicitantes.

Descripción de las fincas

Una casa sita en esta Capital y su calle de San Lorenzo, número 16 linda derecha posesión de herederos de Antonio Garcés, izquierda con otra de Paulino Hernández, y espaldas con dicho heredero de don Antonio. Adjudicada al Estado por debitos de contribuciones de Petra Delgado Martínez.

Una majada en término de esta Capital en el pago de «Caracas», que linda al Norte, Sur y Oeste con propiedad de Remigio Gonzalo, y Oeste con otra de Ceterino Ramon. Adjudicada al Estado por débitos de contribuciones de Agueda Perez.

Soria, 24 de agosto de 1936.

El Oficial: G. Valencia Andia.
V.º B.º - El Administrador: Aurelio Casado.- Rubricados.

Mobilización Civil-Soria

Rogamos a todas las mujeres sorianas, que con la mayor urgencia se apresuren a confeccionar ropa interior para nuestros valientes paisanos soldados, y la envíen a ACCION CIUDADANA, que se encargará de su distribución. La tela para las piezas (camisas y calzoncillos) podrá recogerse en ACCION FEMENINA (Hotel Comercio).

Viva España.

Un héroe de Tarazona

Antonio Magallón García: Presente

Camarada Antonio Magallón García: Presente! También tú con tus veinte años, radiantes, floridos y prometedores: Presente!

En la Falange gloriosa de los mártires de la nueva España, antes tambaleante, ahora ya, inmortal figuraras como todos tus compañeros caídos, víctimas de la metralla enemiga que no respeta nada de lo que a su paso encuentra.

Ya estas en el puesto que tienes allí disfrutando del premio de tu brillante heroísmo, en torno de Dios y de la Virgen del Pilar; compañero Antonio Magallón García, tú en primera fila, presente.

Allí estás, condecorado con tantas medallas y rubies como gotas de sangre derramaste en el campo de Almedovar, con tus hermanos muertos, y con Cristo que también murió por nosotros.

En nuestro corazón te hemos erigido un trono de honor, levantado por la gratitud y estás en el presente.

En nuestro recuerdo, produce tu presencia deleites inefables, y queremos grabarte en el con estas breves líneas desparramadas por los ambitos de tu España un eterno presente.

Antonio Magallón García: naciste en tierra noble, de hidalgos, en una tierra cuya cosecha única y predominante es virtud, patriotismo y honradez.

En el Sacro-Monte de Granada, en una educación recia, castizamente española y entre todos nosotros, tus compañeros, estarás presente.

En la Facultad de Medicina de aquella ciudad, cursabas conmigo la carrera de medicina. Tu corazón enamorado de la justicia, se adhirió a la Falange Española, ante las injusticias brutales, incalificables que en torno nuestro fructificaron en la Universidad Granadina durante el pasado curso, por el solo delito de ser españoles, de ser católicos y de ser honrados.

Declarado el movimiento salvador, nos afiliamos como voluntarios y juntos marchamos a Zaragoza; a la mañana siguiente al separarnos, nos abrazamos y quedando ambos con la intención de volver el próximo Octubre a Granada.

Cumplías con el deber mas humanitario que puede cumplir un hombre: el servicio de la Cruz Roja y al cumplir con tu obligación en el acto de hacer una obra de caridad, enterrar a los muertos, unos desalmados a traición sin dar tiempo a defenderte, hicieron que el bronce pasara tu cabeza, dejando tu cuerpo tendido sobre la tierra, pero volando tu alma, ya

limpia y hermosa hacia las alturas, hacia el cielo, donde al entrar, te llamo nuestra patrona; la virgen del Pilar, para rendirte los honores que por tu martirio mereciste, le contestaste: presente.

Que grande eres y que envidiable, querido Antonio Magallón! Como has sabido ganarte una felicidad eterna! Así premian: Dios y la Patria a sus buenos hijos.

Tus restos no te importe, acabaran, se reducirán a polvo y ceniza pero tu alma continuará siempre al lado de la virgen del Pilar.

Oyeme un ruego, compañero: Tu que tanto influyes acerca de la Vigen, encomienda a tu Patria, para que pronto o tarde este movimiento tenga el fin fin apetecido por nosotros, para hacer la justicia que corresponda con el enemigo que superviva; y trabaja también por la falange agredana, donde está tu compañero con el fin de que todos los que pertenecemos a ella tengamos un fin semejante al tuyo, y así poder en algún día, volver a estrecharnos de nuevo, para estar todos juntos por una eternidad.

Vivan los mártires de la Patria Arriba España

Jaime García Royo.

Falange Española de las J.O.N.S. en Agreda

Falange Española de Soria a las líneas de fuego

El día 25 del corriente sobre las cuatro de la tarde desfilaron a los acordes de la Banda municipal 130 hombres de Falange perfectamente equipados y con buenas armas recientemente traídas de Zaragoza.

Esta juventud llena de patriotismo y fé, llena de amor patrio y fogosidad indescriptible, formó perfectamente alineada al mando del Jefe Sr. Lama, y el valiente sargento de Intendencia de Langa de Duero D. Laureano Pérez, primo de nuestro Director.

En el recorrido fueron ovacionadissimos los aguerridos jóvenes, que con todo entusiasmo salieron a las líneas de fuego para defender la noble causa por España.

Deseamos a todos mucha suerte y la gloria a que son acreedores.

Viva España, Viva Falange.

Donativos en oro para España

(Continuación de la lista anterior)

Don Pedro de San Martín, Reloj de oro de señora, tres alfileres de corbata, un sujetador y dos botones de pechera.

Sra. Fiorina González, Sortija con brillantitos; don Angel García Piquer y señora de Sotillo del Riocón, dos anillos; don Julio Nieto e Hijos de Sotillo del Riocón, una pulsera, un imperdible y dos anillos; doña Trinidad Nieto de Sotillo del Riocón, una pulsera y un anillo; señores de Ejea, una moneda de veinte francos, otra de veinte pesetas y otra de Carlos III de dos duros; doña Eusebia Martínez, un medallón y un anillo; señorita Victoria Pastora, un anillo; don Felix María tres anillos; doña Aurelia Arnal, un reloj de caballero, un marco alfiler, un guardapelo, dos pendientes, dos anillos enlace y una sortija.

Don Gregorio Clavo, moneda de veinticinco pesetas; doña Carmen Aparicio, una moneda de veinte francos, otra de veinte liras, dos mejicanas y tres anillos; don Basilio Orden, una cadena, un colgante con medallón, dos gemelos, una pulserita, una chapita, tres anillos, un imperdible, un abridor y un lapicero; don Bonifacio V. María, una libra esterlina; don Samuel María, una libra esterlina; señor Alcalde de Matalabrera, una moneda de veinticinco pesetas y otra de cuatro escudos.

Don Bernardo López Labandera, un anillo sello; señorita Consuelo del Riego, tres abridores y un arito; Vda. e hijos de Artigas y don César del Riego y señora, una cadenita, dos pendientes, cuatro botones con perlas, cinco anillos con piedras, dos gemelos un alfiler, colgante con moneda catalana de veinte pesetas y una moneda de cinco duros; Un vecino de San Leonardo, una moneda de veinticinco pesetas; don Feliciano Enriquez, una onza de Carlos III y moneda de veinticinco pesetas de Alfonso XII; señorita Lucrecia Pastora, cinco gramos de oro y una cadenita.

Don Eusebio Cacho y señora, una pulsera con colgante de moneda, una cadena de reloj, otra en dos trozos y dos anillos; doña Pilar García de Diego, dos pulseras, un collar, dos anillos y tres pendientes; don Elías de Marco y señora, tres anillos enlace y sello; doña Egracia Andrés, doña Luisa y María Nicolás, tres pulseras y un anillo; don Casiano Pérez, tres monedas de veinticinco pesetas; doña Sinfarosa Mingueta, una libra esterlina; don José María Oliden y señora, dos anillos, otro con sello, moneda de veinte francos y dos abridores; don Pedro Llorente y señora (2.ª vez), un reloj de Caballero, dos anillos con brillantes y un alfiler; don Alfonso, doña Vicenta y don Julio Manrique, una onza mejicana, dos monedas de veinticinco pesetas, un alfiler con moneda Isabelina cuatro escudos.

Un Numantino, moneda mejicana de veinte pesos, otra de diez dólares con cerco de oro, colgante con una libra esterlina y media libra peruana; don Pablo y Gabriel Rubio, una onza de Carlos III; don Aurelio Labanda, una medalla premio del Ayuntamiento y un anillo; don Julián Ballesteros, una moneda de veinticinco pesetas, dos anillos y un pendiente; don Cristóbal Domínguez y señora, (Valdeprado), un alfiler de corbata con moneda de Carlos III y un par de pendientes con moneda chilena.

Don Gabriel Febre, señora y sobrino, (Valdeprado) una alianza, un anillo de señora, cadena con medalla y anillo sello de niño; don Carlos González Cortés, una sortija, un ajustador y una caja de reloj; don Francisco Valtueña, moneda mejicana de veinte dólares y otra de veinticinco pesetas con anillo; don Escolástico González y señora, dos enlaces, tres sortijas y una pulsera de identidad; Banca Ridruejo, un Alfonso de veinticinco pesetas, una Isabelina de diez escudos y siete de diez pesetas de Carlos III e Isabel II; don Joaquín González Herrero, Moneda de veinticinco pesetas de Alfonso XII y una libra esterlina; doña Inés Amezuza y hermanas, tres anillos; señorita Rosario Fernández Amezuza, una pulsera.

Don Nicolás Canalejo, una moneda de veinticinco pesetas, cinco sortijas, una corona y una cadena; doña Leonor Soria de Canalejo, dos pares de pendientes y una sortija; Una señora Burgalesa, dos pares de pendientes y una sortija, don Manuel Caballero, una moneda de cuatro escudos de Isabel II y otra de dos pesos mejicanas.

Don José Viñes Ibarrola, par de gemelos con cuatro moneditas de Felipe Carlos III y Fernando VII; don Eduardo Carrasco, unos gemelos, dos sortijas, un trozo de cadena y un par de pendientes; doña Irene Mozas, tres medallas, dos sortijas y un par de pendientes; don Alfredo Hernández Moreno, un anillo sello; don Alberto Perledo, una caja de reloj y cadena colgante; don Carmelo Mouzo (2.ª vez), una botonadura de ocho piezas, una

sortija, una pulsera de identidad, una cadena de reloj y una cadenita.

Doña Teresa Rubio (Duruelo), un trocito de cadena de rosario; don Antonio Díez, un par de pendientes y una sortija; doña Carmen Posada y doña Encarnación Jiménez, una pulsera y dos pares de pendientes; don José M.ª Eliu (de Duruelo), doce monedas de Carlos III de un duro; don Felipe Santos Viñeca, de (Duruelo), moneda de dos duros de Carlos III; don Francisco Gutiérrez Muro de (Duruelo), dos anillos.

Sres. de Sanchez Malo, una pulsera con doce monedas de Carlos III de dos duros, dos de un duro, una Isabelina de cien reales y un anillo sello; doña Sanchalía de Pablo, (Duruelo) un par de pendientes; doña Gala Hernández, idem, dos pares de pendientes; don Eulogio Lafuente, idem, un broche antiguo; doña Petra Pascual, idem, un par de pendientes; doña Aurelia Aseña, idem, un par de pendientes; doña Nicanora Hernández, idem, una cadena de Sra; don Victoriano Arroyo, idem, un anillo sello; doña Brigida Hernández, idem, una medalla; don Vicente Antelarrea, idem, una cadena con colgante.

Don Jesus Posada Cacho, una onza de Fernando VII, una pulsera y un anillo con tres piedras; don José Lenguas, un anillo sello; don Miguel Anillo, dos anillos; don Severiano Latorre Calvo, un alfiler con brillantes; Sta. María Antonia del Amo, libra esterlina, anillo y un pendiente; don Victor Hernández y Sra, dos ralojes de caballero y Sra. pulsera con moneda de Carlos III, dos anillos, alfiler de corbata imperdible y tres pendientes con brillantes.

Luis Santamaría, anillo sello, sortija, cuatro pendientes, varios trocitos de cadena y una inicial, Sra. Vda. de Sixto Morales e hijo, dos monedas de Alfonso XII de veinticinco pesetas libra esterlina, moneda de diez francos, otra de dos pesos mejicanos, seis sortijas, unos trozos de cadena y una medalla.

Don Pedro Fernández, dos anillos; doña María Vda. de Bacas, una pulsera y media onza de Carlos III; don Luis Moreno Contreras, de (Veilla de la Sierra), un reloj de pulsera; Srta. Toribia Gutierrez, (sirvienta) un anillo; don Samuel Redondo y Sra, una libra esterlina y cuatro anillos; don Fructuoso Gil Abad, cadena de reloj y pasador; don Gregorio Nieto, una cadena; don Aniceto Cervero y familia, dos alianzas, tres anillos sellos, un aro pulsera en trozos, cinco medallas, dos cadenas, reloj de pulsera, moneda de media onza de Carlos III y otra de veinticinco pesetas de Alfonso XII.

Don Octavio González y familia, moneda de cinco dólares, dos de veinticinco pesetas de Alfonso XII, media onza de Fernando VII, dos pulseras, par de gemelos, reloj, dos alfileres, dos alianzas, tres medallas, una cruz, una cadenita y dos anillos; don Alfonso Velasco, un anillo sello, dos gemelos con perlas y un pasador; don Marcelino Pérez Vallejo, tres anillos y un alfiler de corbata; Srta. M.ª del Carmen Gómez, (2.ª vez) una pulsera; Srta. Elisa de la Porciella, dos anillos enlace, un sello, una cadena y un pendiente; doña Matilde Sanz, cuatro anillos sello y moneda mejicana de dos y medio pesos.

Don Emeterio Vicente, moneda Argentina de cinco pesos y una sortija; don Pablo Herrero, anillo sello; doña Loreto Marco de Zaforas, dos anillos enlace; doña Predes Caballero de Blanco, moneda de cinco pesos; don Angel Luis Sieteiglesias y Sra, cadena de reloj, medalla premio, pulsera con moneda de Carlos III y alfiler; Sra. de Tarodo, cuatro anillos, pulsera de identidad y pendiente.

Don José Ochoa, cadena de oro platino y medallita; don Angel Martínez Borque, par de gemelos, dos anillos, tres medallas, dos cadenas, una pulsera y dos crucifijos; don Manuel García Rodrigo, señora e hijas, tres anillos sello, alfiler de corbata, dos trozos de cadena y un pendiente; don Juan José Atienza; señora e hijo Arturo, alfiler con diamantes, moneda de diez dólares, otra de veinticinco pesetas, pulsera dos anillos, siete pendientes y un imperdible.

Don Ramiro de la Lana, dos anillos, moneda de Alfonso XII de diez pesetas y dos trocitos de oro; don Fructuoso Marqueta y familia, cuatro monedas de Alfonso XII de veinticinco pesetas; don José María Sanz, un anillo enlace; doña María Sanchez Mirán, libra esterlina con anillo, anillo sello, dos gemelos y dos pendientes; don Valentin Guisande y señora, dos libras esterlinas, moneda de veinte francos, Isabelina de cien reales, dos medias libras esterlinas, dos monedas de diez francos, Alfonso de diez pesetas, otra de cuatro escudos, dos sortijas sello unas iniciales y una pulsera.

No se reconocerá la legalidad de ninguna operación realizada con el oro del Banco de España

Decreto número 75.

«Interesa a esta Junta en el orden moral, destacar una vez más el escándalo que ante la conciencia universal ha producido la salida de oro del Banco de España decretada por el mal llamado Gobierno de Madrid, incumbe principalmente señalar las consecuencias de esas operaciones en el terreno jurídico, porque efectuadas con abierta infracción de preceptos fundamentales de la vigente Ley de ordenación bancaria, es evidente que conduce por su manifiesta ilegalidad a la conclusión inexcusable de su nulidad, que es un delito a los efectos civiles a cuantas personas nacionales o extranjeras hayan participado en ellas con independencia de la responsabilidad criminal ya regulada en otro decreto.

En su virtud, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional de España y de acuerdo con ésta, vengo en decretar lo siguiente:

Primero.—Se declaran nulas todas las operaciones que se hayan verificado o se verifiquen con la garantía de oro procedente del Banco de España a partir de 18 de julio último y en su día se ejercitarán cuantas acciones correspondan en derecho para el rescate del oro referido, sea cual fuere el lugar en que se halle.

Segundo.—Sin perjuicio de la responsabilidad criminal definida en el decreto 36, los valores, créditos derecho y bienes de todas las clases que posean en España las personas o entidades nacionales o extranjeras que hayan intervenido o intervengan directa o indirectamente en las operaciones a que se contrae el artículo precedente, serán inmediatamente embargados, a fin de asegurar las responsabilidades de cualquier especie que se deriven de tales actos.

Burgos, 25 de agosto de 1936.—Miguel Cabanellas.»

Prieto y González Peña conferencian

La Radio Coruña, asegura que el domingo, conversaron por telefonía sin hilos los cacicillos Prieto y González Peña. Pedía éste el envío de refuerzos para Asturias y reprochó a Prieto su conducta incorrecta durante su última conversación.

Prieto contestó que le disculpase porque se sentía nervioso por los acontecimientos y que cuando hablasen por otro conducto le explicaría el motivo de sus disgustos.

De refuerzos para Asturias no dijo nada el opulento socialista.

Depósitos de gasolina incendiados

París (Radio Colonial).—Un aparato nacional de bombardeo voló sobre Málaga.

Una de las bombas lanzadas consiguió el objeto deseado al incendiar un depósito de gasolina considerable.

N. de la R.—Las emisoras alemanas dicen que en dicho depósito había cinco millones de litros de gasolina.

Requeté tradicionalista de Soria

Instalación de Oficinas en la capital

Habiéndose constituido el Requeté Tradicionalista en Soria (capital y provincia), se han establecido las oficinas Centrales en la Plaza de San Esteban número 8, piso segundo. Todas las peticiones de inscripción lo mismo al Requeté que a la sección infantil de Pelayos, habrán de dirigirse a las citadas oficinas, así como toda la correspondencia relacionada con la organización en la provincia.

Varios requetés de Soria, al frente

Durante los pasados días han salido de Soria para incorporarse al frente de batalla, los requetés sorianos Lorenzo Federico Fernández, Miguel Gómez Aguilar y José Sanz Mozas, actualmente en las milicias de Acción Ciudadana. Para incorporarse al Requeté Aragonés marcharon ayer a Zaragoza Félix Díez Romero y Gregorio Navas San Juan.

Estos valientes muchachos han marchado llenos de un entusiasmo patriótico, y es seguro que dejarán en buen lugar el nombre de Soria entre sus compañeros de milicias.

VENTOSA DE SAN PEDRO

Por el Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo don Felipe Domínguez Vallejo ha sido hallado en dos veces y en diferentes sitios moneda corriente, dentro del radio de unos seis km. de la localidad, cuya cantidad despues de dar cuenta en la Alcaldía para su publicación, se halla en poder de dicho señor a disposición de quien pruebe ser su dueño; advirtiéndose que será hecho público y corregida cual corresponda la persona que se averigüe hace reclamación con propósito de aprovecharse de lo que no ha perdido como quizá se ha dado el caso en este hallazgo.

Viva España y sus defensores.

Ventosa de San Pedro 23 Agosto 1936.

F. D.

De Correos, muy interesante

Participa la Inspección general de Comunicaciones de BURGOS a esta Principal, en orden n.º 32, de fecha 24 de los corrientes, a fin de que pueda anunciarse al público en todas las dependientes de la misma, que la salida de Vaporos del Puerto de Vigo, durante el mes de Septiembre próximo, se ajustará al siguiente cuadro.

Día 1.º para Buenos Aires donde llegará el 18. Escala en Lisboa el día 2.

Día 2 para La Habana donde llegará el 12.

Día 4 para Buenos Aires donde llegará el 18. Id. el día 5.

Día 7 Idem idem el 22. Id. el día 8.

Día 7 Idem idem el 29.

Día 12 para Point e Pitre donde llegará el 22, Base Terre el 22, Forte de France el 23, Trinidad el 24, Carupano el 25, La Guayra el 26, Puerto Colombia el 28, Cartagena el 29 y Cristóbal el 30.

Día 15 para Buenos Aires donde llegará el 2 Octubre. Escala en Lisboa el 16.

Día 16 Idem idem el 16,

Día 21 Idem idem el 9. Idem el 22.

Día 21 para Bermudas donde llegará el 30, Nassau el 3 Octubre, La Habana el 4, Kingston el 6, Cristóbal el 8, La Libertad el 10, Payta el 11, Callao el 13, Mollendo el 15, Arica el 16, Iquique el 16, Antefagasta el 17 y Valparaíso el 19.

Día 29 para Buenos Aires donde llegará el 16 Octubre. Escala en Lisboa el 30.

Día 5 Octubre para Buenos Aires, idem el 20. Idem el 6.

¡Viva España!

Soria 25 de Agosto de 1936.

El Admor. Pral.

Gaceta patriótica, de F. E. de la 3.ª de Berlanga de Duero

Cantada con la Música, del pasodoble, «TRINIA»

Primera parte

¡Viva Falange española! que la patria va a salvar, de la tiranía rusa, que nos quiere empozoñar.

Con entusiasmo de los valientes con la canalla hemos de acabar, los dejaremos agonizantes, y así no vuelven, a germinar.

Pregonaban los farsantes, la justicia y la igualdad, que al obrero le pondrían, un buen sueldo y buen hogar.

Coro

¡Viva España! ¡Viva España! la excelsa patria inmortal, la España de mis amores, España de mis amores, que yo quiero sin igual, ¡Viva Falange española que a España quiere salvar, derrotando a los traidores, Falange... Falange... Falange... ha de triunfar.

Segunda parte

Con las camisas azules, la Falange va a salvar a todos los españoles, que rusos, nunca serán.

Y por emblema las cinco «flechas» al enemigo castigarán, llevando siempre nuestra «bandera» siempre adelante, para avanzar.

Nuestro himno cantaremos, llenos de alegría y paz, y así siempre venceremos, y podremos exclamar.

¡Viva España! ¡Viva España! etc. «ARRIBA ESPAÑA»

E. Moreno Chico.

Aparatos de vuelo destruidos por nuestra aviación

Sevilla.—El general Quisipo de Llano, dió a conocer ayer la noticia de los veintidós aparatos que volaron el domingo sobre Madrid y dijo que cinco de las bombas de 250 Kilogramos destruyeron algunos aparatos, el taller de reparaciones el polvorín y los depósitos de gasolina.

Uno de los aparatos intentó salir del aeródromo pero se lo impidió una bomba oportunamente lanzada. Los demás salieron rápidamente para Barajas, pero quedaron destruidos 16 o 18 aparatos.

Por la radio del aeródromo se pidió auxilio a Barajas y hasta a Las Alcazares, pero ni unos ni otros se movieron.

Lo que no puede creerse, dijo el general, es lo que dijo Unión Radio, al asegurar que se trataba de aparatos viejos que intentaron bombardear Madrid sin acertar a conseguirlo y que fueron puestos en fuga por aparatos de caza que derribaron a un tiro de ellos. No es lógico pensar que nuestros aviadores tengan tan mala puntería que no acierten a tirar una bomba dentro del casco de Madrid. Lo que sucede es, que solo y exclusivamente para bombardear Getafe y hacer una demostración de superioridad, lo que fué conseguido con creces. En cuanto a los aparatos de caza, es una fábula porque los nuestros también llevaban aparatos de esta clase y nunca rehuyen el combate.

Visado por la censura

Suscripción Patriótica

Relación de los viveres recogidos en esta villa de San Esteban de Gormaz; y que se han remitido a la posición que ocupan las fuerzas que manda el bizarro Tte. Coronel, de la Guardia Civil de la Comandancia de Soria D. Gregorio Muga

Día 11 de Agosto de 1936

1.ª CAMIONETA.—15 kilogramos de garbanzos, 100 iden tocino y jamón, 450 latas sardinas conserva, 1 lata de aceitunas de 5 kilos, 10 kilogramos pasas de Málaga, 11 paquetes de chocolate (L b), 2 kilogramos lentejas, 43 arrobas de vino, 232 kilogramos de pan, 173 iden de judías, 112 gallinas y otras aves, 2892 huevos, 5 patos.

2.ª CAMIONETA.—15 kilogramos de bacalado, 150 botes leche condensada, 10 latas de media arroba escabeche, 30 kilogramos de galletas, 110 paquetes de cigarrillos de 0,70, 1 kilogramo de café, 4 litros anís, 2 botellas de vino «Málaga», 264 kilogramos de patatas, 72 conejos, 17 reses, lanaraz 20 latas (media arroba escabeche una), 120 kilogramos azúcar.

Día 13 de Agosto

1.ª CAMIONETA.—41 mantas, 94 camisas, 24 calzoncillos, 118 pares calcetines, 205 pares alpargatas, 10 docenas cubiertos, 2 docenas vasos aluminio, 2 kilogramos café, 2 docenas peines, 100 paquetes de tabaco de 0,70.

2.ª CAMIONETA.—30 buzos, 21 camisetas, 220 pañuelos, 120 tohallas, 10 docenas pastillas jabón, 12 porrones, 10 docenas espejos, 5 kilogramos sal, 10 cubos, 2 cajas de puros.

Pueblo de Pedraza

Tomás Recio, maestro de 1.ª enseñanza 10 pesetas, Raimunda García 10, Leoncio Lamata, Alcalde 5, Luciano Romera 5, Tomás García 5, Vicente Alcalde 5, Pantaleón Jimenez 5, Andrés Recio 2,50, Esteban Romera 2,50, Manuel Cacho 2, Isaias Romera 2, Restituto Jiménez 2, Francisco García Asunción 1 peseta.

Suma total pesetas 57.

Pedraza 19 agosto de 1936.

Por orden del vecindario.
Tomás Recio.

Pueblo de Aylloncillo

Manuel Carreira, maestro nacional 10 pesetas, Francisco Bozal, Alcalde 5, Tomás García 5, Antonio García 2, Juan Lamata 5, Bibiana Hernández 5, Tomasa Heras 2, León Hernández 2, Hermenegildo Monge 2, Pedro García 15, Eugenio Lamata 2, Eusebio Martínez 1, Francisco Martínez 1, Vicenta de la Merced 1, los niños siguientes: Alfredo Bozal 2, Ismael Bozal 2, Teresa Bozal 2, José de la Cruz Bozal 2, María Pilar Bozal 2, María Carmen Felisa García Crespo, de Cabanillas (Navarra) 2, María Josefa García Crespo, iden de iden 2, Angelita Lamata Hernández 5, Hilaria García 1, María García de García 1.

Suma total pesetas 79.

Aylloncillo 17 de Agosto 1936

Por la Comisión recaudadora.
Tomás Recio.

Pueblo de Navalcaballo

Dinero en metálico 257,10; Aves, 54; Huevos, 6 docenas; corderos, 11; conejos, 3 botes pimienta, 2; cajafillas tabaco, 17; librillos de fumar, 10; cajas de cerillas, 10.

CLINICA DENTAL Victor Higes

Odontólogo
Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.
Canalejas 8, 1.ª SORIA

Las masas rojas, oyen en Mestalla unas peroratas de Galarza «La Pasionaria», y Jaén, quien se encara con Azaña

El domingo 23 se celebró en Valencia una concentración de elementos marxistas en el campo de Mestalla, en la que dirigió la palabra al público Galarza, «La Pasionaria» y Antonio Jaén, diputado por Córdoba.

Los discursos reflejan la situación que los elementos marxistas han adoptado, de franca rebeldía contra toda clase de Gobiernos, incluso contra el Gobierno clandestino que se dice funciona en Madrid.

Por algunos párrafos de estos discursos se obtiene la revelación sobre cuál es la verdadera situación política en el campo adversario. Así, por ejemplo, Galarza, después de recomendar unión y disciplina, como lo hicieron también los restantes «oradores» censuró al Gobierno diciendo que abusaba de legislar extramuros, y añadía que era necesario obrar rápida y enérgicamente, ya que si no lo hacía lo harían los marxistas.

Añadió: Soy enemigo del atestado personal, pero al oír a Calvo Sotelo, que se expresaba en el Congreso en términos abiertamente fascistas, dije que cuanto se hiciera con aquel hombre sería justo. Por eso yo no puedo condolerme de que se haya hecho justicia.

Estamos purgando las consecuencias de la lenidad en que se dejó a los elementos reaccionarios después del 10 de Agosto y pagamos caros aquellos errores pues en dicha fecha debió armarse al pueblo. No se hizo así, sino que por el contrario se les dió el Poder a los elementos vaticanistas de la CEDA. Pagamos en la actualidad las consecuencias de esa falta.

«La Pasionaria», empezó diciendo que traía el gusto de la pólvora, puesto que venía del frente y estaba muy fatigada.

Excitó también a la unión y a la disciplina, y la afirmación más interesante de su discurso quedó reflejada en estas palabras: Si nos vencen, que nos nos vengán; si nos derrotan, que no derrotarán, aquí está Valencia para asegurarnos la resistencia hasta el final; Valencia, reducto de la libertad, donde aguantaremos las embestidas del enemigo hasta su término.

El diputado Antonio Jaén, dijo que el Azaña había prometido pronunciar unas palabras desde su despacho, para que llegaran con saludo a esta asamblea, pero que se acababa de recibir, desde el Secretariado del Presidente, un aviso excusándose de no pronunciarlas, por hallarse abrumado de trabajo, pero que enviaba un cordial saludo.

El diputado señor Jaén, encarándose con el presidente de la República, le dijo que ya que no había venido a Mestalla, él, invitando los términos, se dirigía a Azaña para decirle: «Cuidado presidente, que estás en ese Palacio al que las intrigas y la ineptitud de la Monarquía le han descalificado convirtiéndole en madriguera de camarillas; tú, que eres intelectual e inteligente, eabrás dar substancia a aquél consejo del poeta cuando recomendabas: si quieres que te sigan las mujeres, ponte delante de ellas. Así bien, ciudadano presidente, si quieres que te siga la gente, ponte por delante. Si quieres que el pueblo te siga, ponte al frente.»

Un concurrente le interrumpió con un viva a Azaña, que el orador cortó, exclamando: Nada de vivas personales. Viva la Libertad.

Como puede apreciarse, la reunión de Mestalla se caracterizó por la división que deja entrever entre las masas marxistas y el señor Azaña, división que continuará ahondando conforme el tiempo pase. No hace falta ser profeta para prever el fin que les aguarda.

Copia de una carta que dirige el oficial de Complemento don Ramón Abad Ursa a su hermano don Jesús Abad, Ursa, Sargento de Infantería, con destino en la Comandancia Militar de Soria

Belchite 23 de agosto 1936.

2.º Bon 1.ª Cop. Regimien- to Gerona n.º 18.

Querido hermano:

Recibí la tuya, alegrándome grandemente del inmejorable estado de salud que tanto tú como toda la familia disfrutais; el mio como podrás ver por lo que a continuación te comunico no puede ser mejor gracias a Dios.

Aquí reina absoluta tranquilidad pues el castigo dado al enemigo durante toda la semana pasada ha sido durísimo y para que os deis una idea de su desmoralización (aparte de la desastrosa derrota de que te daba cuenta en mi anterior en que te refería el número de muertos, heridos y prisioneros que causamos al enemigo y material cogido al mismo en los días 12 al 17) ayer mismo una Sección de Zapadores al hacer una pequeña descubierta cogió mas de 20 prisioneros sin disparar un solo tiro, en una palabra creo no nos vuelvan a atacar pues hoy que es Domingo, días en que suelen actuar para herirnos en nuestro sentimiento religioso no suena en todo el frente un solo tiro y la vida que hacemos es completamente normal, lo que demuestra la retirada desordenada que hacen dejando en nuestro poder toda clase de armamento y gran número de automóviles.

Sin otro particular recibe un fuerte abrazo de tu hermano que te quiere

Ramón.—Rubricado.

Ecos y Noticias

El General Alvarez Arenas en Soria

El pasado martes llegó a Soria el General de Brigada don Eliseo Alvarez Arenas, acompañado de su ayudante el Comandante de Infantería don Manuel Prieto.

Conferenció el General, con el Gobernador militar don Gregorio Muga durante largo rato.

El Alcalde Sr. Royo Arana, también saludó al General haciéndole manifestaciones de cariño para esta tierra Castellana y un efusivo saludo a la Prensa soriana.

D. Adolfo Rodríguez de Ceta

Sabemos que este buen patriota ha obsequiado al Cuerpo de Seguridad con gran cantidad de tabaco y que diariamente manda a los soldados que hacen guardia en la Cárcel una cajetilla de tabaco a cada uno.

Labor del Sr. Royo Arana

En el día de ayer mandó nuestro Alcalde que se hiciese una instalación de tubería para la conducción de agua al Cuartel de la G. civil desprovisto de este indispensable elemento.

El Cuerpo benémerito agradeció mucho esta mejora.

Ejercicios de tiro

El pasado martes una Centuria de Falange de Soria salió de la ciudad a las seis de la mañana para el campo de «Maltoso» donde hizo ejercicios de tiro al blanco.

Con anterioridad se dió el aviso consiguiente para evitar posibles desgracias.

Solemnes cultos en Santa Maria la Mayor, de esta ciudad

Los días 28, 29, y 30 de agosto, la Visita Diaria al Santísimo celebrará, Dios mediante, el aniversario de su fundación, con un solemne triduo de desagravios, realizándose a este fin los cultos siguientes:

A las seis y media de la tarde Exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, motetes y sermón a cargo de D. Marcelino Lenguas, cura Párroco de Gómara.

Día 30, por la mañana, a las ocho, Santa misa con comunión general y motetes.

Por la tarde: los mismos cultos que en las tardes anteriores mas la visita de altares.

Choque de vehiculos

En la tarde de ayer sobre las cuatro y media frente a la casa de D. José Roper, choco un auto con una moto. Gracias a la pericia del motorista no ocurrió nada, cosa que celebramos.

Donativos al Ejército

Diariamente vemos llegar camionetas cargadas de aves, ganado, comestibles de diferentes pueblos de la provincia. Los conductores entran cantando con la mayor alegría y patriotismo

Magnificos servicios de Falange

En todos los pueblos de nuestra provincia prestan servicios de recorrido los falangistas de la provincia, en la que existe la mayor normalidad.

Nuestros aviones de caza

Han efectuado una labor magnífica de reconocimiento en Asturias Aragon y Guadarrama consiguiendo derribar un bimotor dos aeroplanos y una avioneta al servicio del Gobierno de Madrid.

También en Villavieja derribaron otros tres aparatos de los rojos.

De Hacienda

De interés a los contribuyentes

Se pone en conocimiento de los contribuyentes en general que por la Junta de Defensa Nacional se ha dictado el siguiente Decreto:

«Se restablecen los plazos para la cobranza del tercer trimestre en período voluntario fijados por los vigentes Estatutos de Recaudación de la Hacienda pública que hayan sido removidos por el Decreto número 23, de fecha 3 del actual y orden fecha 4 del mismo mes.»

Por lo tanto pueden los contribuyentes satisfacer sus cuotas hasta el día 10 de septiembre próximo, en la inteligencia de que a los que dejaren transcurrir dicho día sin satisfacer sus recibos se les aplicará el apremio correspondiente con el recargo del 20 por 100 sobre sus cuotas en último grado de apremio, sin más notificación ni requerimiento, recargo que quedará reducido al 10 por 100 si pagasen sus débitos en la capitalidad de la zona desde el día 21 al último del mes de septiembre, final del citado trimestre.

El contribuyente, al ir a efectuar el pago, debe reclamar la papeleta impresa, haciendo constar que se ha presentado a pagar con la fecha y el sello de la oficina recaudatoria cuando, por cualquier circunstancia, no estuviesen en la Recaudación los recibos solicitados.

Acertada disposición del Gobernador Militar

En evitación de desgracias, ha dispuesto el Sr. Muga, que los automóviles camionetas y camiones vayan por la población a una velocidad de 10 Kilómetros por hora; y desde las 7 de la tarde hasta las 10 de la noche no podrán pasar por la calle de Canalejas. Serán castigados con todo rigor los contraventores.

Retiro espiritual de las Marias

Tendrá lugar el lunes próximo, día 31, en la Iglesia de San Juan.

A las siete y media de la mañana, meditación, y a continuación, misa rezada, en la que comulgarán las asociadas.

A las seis y media de la tarde, rosario, plática, exposición del Santísimo, ejercicio de preparación para la muerte, y reserva.

El Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis tiene concedidas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

Enfermo

Hace varios días se encuentra delicado por consecuencia de un cólico nefrítico, nuestro querido amigo y paisano don Julio Ruiz Cabriada. En el día de ayer se hallaba mejorado de su dolencia.

Le deseamos un total restablecimiento.

Las fuerzas del Tercio de Africa

Por noticias particulares sabemos, que una bandera del Tercio hace pocos días, tomó el pueblo de Buitrago (Madrid) entrando de noche y a la bayoneta. Después de la valiente y dura operación, regresaron a Aranda de Duero.

La rifa de un perro

Ha correspondido al n.º 406 y el agraciado fué D. Nicanor Longares, quien lo regaló al Sr. Brieva.

Las señoritas que expendieron las papeletas de rifa llegaron a vender hasta 762 pesetas.

Obsequio de Moreno Navarrete a las fuerzas

El pasado sábado D. Ricardo Moreno Navarrete, obsequió a las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad de Soria con 15 botellas de coñac 30 de Jerez, 30 docenas de pasteles, y 200 cajetillas de tabaco de 0,70.

ANUNCIO

Venta de leñas muy baratas

Costeras y desperdicios de Sierra: Camioneta..... a 30 pesetas Carro..... a 10 id.

En ABEJAR.—AGUSTIN MUÑOZ.

2—8.

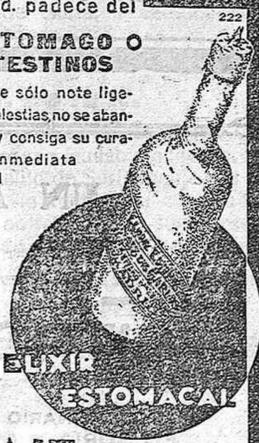
Lecciones de Taquigrafía

Si quiere coger apuntes, preparación para oposiciones y concursos, etc., pida informes en esta imprenta.

Si Vd. padece del

ESTOMAGO O INTESTINOS

aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el



SAIZ DE CARLOS

Tls. de NOTICIERO DE SORIA

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000
desembolsado 51.355.500
RESERVAS 70.592.954,34
Cuentas Corrientes al 30 de Junio 1935.. 1.308.323.771,67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Soria-Agreda-Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

RECIBOS DE PRESTAMOS
Y
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta
de este periódico -

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

- **Noticiero de Soria** -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

-- sos a precios económicos --



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

Depurativo infantil y Pasta

Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

OBRAS DE GARCIA ARDURA

De utilidad para los aspirantes a ingreso en las Aca-
démias Militares, Naval Militar, Ingenieros civiles, Arqui-
tectos, Auxiliares de la Ingeniería, Telégrafos, Magiste-
rio, etc.

**Ejercicios y problemas de Aritmética,
Algebra, Geometría y Trigonometría.**
(Agotada)..... 18 ptas.

Ejercicios y problemas de Aritmética,
cuarta edición 1934..... 12 »

Ejercicios y problemas de Algebra, cuar-
ta edición 1934..... 12 »

**Problemas gráficos y numéricos de
Geometría,** cuarta edición 1936..... 12 »

**Ejercicios y problemas de Trigonome-
tría,** segunda edición, 1918..... 5,50 »

Preliminares de Geometría analítica.
(Agotada)..... 3 »

Perspectiva y sombras (Agotada) 12 »

**Memorandum del Ayudante de Obras
públicas,** segunda edición..... 3 »

De venta en las principales librerías

Pedidos a casa del autor, Atocha, 57, teléfono 20021, Madrid

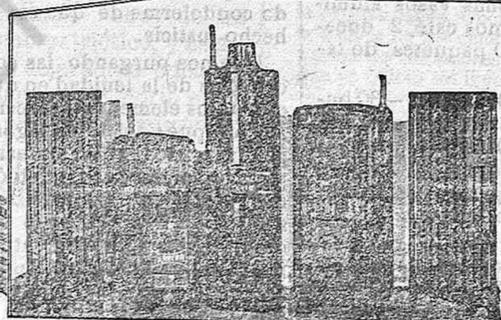
Talleres Mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógena

Calentaciones

Cº de Logroño,
Teléfono 81.
SORIA.



PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

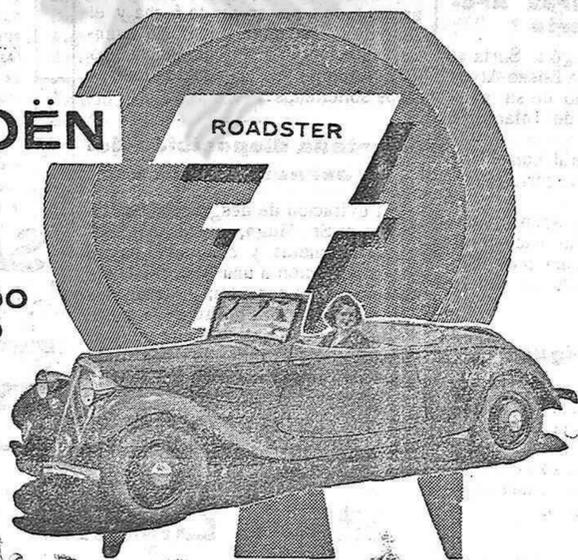
EL
CITROËN

ROADSTER

CONCESIONARIO
EN SORIA

GODOFREDO
DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas
Michelin, correas de ventilador continental, Baterías,
Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VINOS

DE

VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones **"ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.